

ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la aranda del puente ofrece seguro peligro.

Comentarios

Se acerca el momento de la liquidación de tres años de errores sin cuento en todas las manifestaciones de la vida política española; en proporción del derroche, será la cuenta que tendremos que pagar, y en la que habrá dos partidas igualmente importantes: la que corresponde á nuestro vencimiento en la guerra con los americanos; la que corresponde á nuestros desvarios en las guerras coloniales. Que venga pronto el trago amargo debemos desearlo todos los españoles; cada día que tarde será mayor la amargura moral material.

Entre las muchas frases que hacen fortuna en nuestro pueblo y á la par contribuyen á sus desdichas, hay una generalmente admitida como absurda; me refiero á eso de la *paz bochornosa*; la paz no es bochornosa nunca, como no es bochornoso perder el juego; si acaso lo bochornoso será el jugar.

Todo lo que se ceda en el tratado de paz, no siendo dinero de nuestro bolsillo, ó pedazos de tierra genuinamente española, todo podrán ir quitándonoslo los yankees, sin gran trabajo, dados sus elementos de fuerza actuales, los que pueden crear, y los que tienen en las Antillas y Filipinas, y no ha habido, desde que la historia existe, guerra ninguna que haya terminado con la total exterminación de uno de los beligerantes; siempre ha sucedido que después del choque material, llega el momento de pesar el pró y el contra de la prolongación de la lucha, y el que no puede seguir batallando con probabilidades de éxito, cede y sufre las consecuencias de la derrota, sin que por eso pierda la vergüenza al perder territorio ó dinero.

Donde puede haber algo que avergüence á una nación es en el modo de haberse defendido; pero si en eso se encuentra motivo de rubor, en

la cuantía de las costas del pleito perdido jamás lo habrá; si sus ejércitos de mar y tierra han hecho lo humanamente posible, cuando ya no pueden hacer más, ¿por qué se ha de avergonzar ni un gobierno ni una nación de las consecuencias de la impotencia militar? Serán éstas muy tristes, muy dolorosas, pero no vergonzosas; la vergüenza puede estar en las causas, jamás en el efecto.

Y declaro lealmente que sin decir, ni mucho menos, que la guerra no hubiera podido presentar otro aspecto diferente del que presentó, con otra aplicación en detalle y en conjunto de los elementos disponibles, es lo cierto que ni su final podía sernos favorable, ni nada ha ocurrido en ella para que España tenga motivos de rubor nacional. Lo que ha ocurrido es un gran desastre, consecuencia lógica de muchas causas, todas antiguas, todas arraigadas en la esencia de nuestro organismo social íntegro, y por lo tanto comunes á los organismos parciales que constituyen el Estado y la nación. Y cuando el mal es tan grande, y tan general, es una palabra fuera esa de *vergüenza*; lo que hay que decir es *calamidad*; y lo que importa es ver si hay ó no elementos de cambio en buen sentido. Los prusianos después de Jena en 1806, los franceses después de Sedan y Metz en 1871, se enmendaron aplicando el hierro y el fuego...

Genaro Alas.

DE LA GUERRA

La paz

Siguen guardando impenetrable reserva los ministros acerca del contenido de la nota de Mac-Kinley, contestación al Mensaje español.

Solo sé que el gobierno de Washington pone una condición desconocida hasta hoy. Este es el objeto principal de las deliberaciones del Consejo.

Los americanos parece ser que piden quede para ellos todo el material de guerra fijo, como son cañones, medios de defensa y los parques de material afectos á ellos.

Las armas portátiles y las municiones de fusil serán de los españoles.

En cuanto al puerto que piden en la isla de Luzón, se supone que es el de Subic.

Americanos derrotados

Un grupo compuesto de 400 hombres de infantería y caballería, que

llevaba una bandera americana, atacó al destacamento del ingenio "Precioso".

Este se defendió con valentía, dando tiempo á que acudiese un escuadrón de voluntarios de Cárdenas y trabase combate con el enemigo.

Este, después de oponer gran resistencia, se dispersó, dejando en el campo diez muertos.

Por nuestra parte solo tuvimos contuso al teniente Menenaz y heridos leves á dos soldados.

Repatriación de tropas yanquis

Se ha ordenado ya que las tropas norteamericanas que hay en Santiago sean repatriadas sin esperar á más.

Desembarcarán en Long Island, donde se hacen preparativos para su alojamiento y para tenerlas completamente incomunicadas, pues, hay mucho miedo de que traigan el vómito á los Estados Unidos.

Un parte del general Safter dice que el jueves había en el ejército expedicionario yanqui 4.274 enfermos, de los cuales 690 eran nuevos.

Entre los enfermos había muchos oficiales.

Los voluntarios y el pueblo

El general Miles telegrafía comunicando impresiones que le hacen confiar en que los yanquis establecerán su dominio en Puerto Rico sin encontrar más resistencia que la que ofrezcan las tropas españolas en San Juan.

Dice, entre otras cosas, el generalísimo en su despacho que los voluntarios de Puerto Rico se le están presentando con armas y rindiéndose.

El pueblo, según el mismo parte oficial, ayuda á los yanquis, no sólo facilitándole ganado y otras provisiones, sino llevándolos espontáneamente al campamento para su venta.

Noticias de Manila

Un vapor de Manila, que zarpó de aquel puerto el día 26, trae la noticia de que el general Agustín juró ante los jefes y oficiales de la guarnición morir antes que rendirse.

De orden del gobernador general se han embargado todos los animales comestibles, que han sido encerrados en la ciudad murada.

Hay diarias escaramuzas con los rebeldes, lo cual determina pérdidas para nuestras tropas.

Llueve incesantemente, y en Manila y en las provincias dominan las fiebres.

Los rebeldes han establecido su gobierno en las provincias sublevadas y respetan las vidas y las haciendas de los españoles.

El coste de la guerra

Según cálculos que hace la revista financiera "La Estafeta, la guerra de Cuba ha costado á España DOS MIL millones y CIEN MIL hombres.

Este aterrador resultado se deduce con el simple examen de los datos conocidos y publicados; pero como la estadística es deficientísima, tanto en los gastos de la campaña como en las bajas ciertas en ella ocurridas, resultan las cifras estampadas expresión mínima de la pérdida total que en sangre y en tesoros hemos sufrido en aquella ingrata colonia.

Tampoco se incluye en este resultado el importe de la escuadra.

Con razón se ha indicado colega que desastre semejante no lo ha experimentado pueblo alguno.

Condiciones de los Estados Unidos

Unidos

Un despacho de Washington dice que las condiciones preliminares para las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos, son:

1.ª Cesión absoluta de todas las islas españolas en las Indias occidentales, á excepción de Cuba.

2.ª Abandono de la soberanía de España sobre Cuba.

Los Estados Unidos ejercerá la administración sobre la isla hasta que se constituya un gobierno estable.

3.ª Los Estados Unidos piden una de las islas Ladrónes como puerto de carbón, y otra estación de carbón en las islas Carolinas.

4.ª Los Estados Unidos rechazan la carga de las deudas de Cuba y Puerto Rico.

5.ª Los Estados Unidos no reclaman indemnización alguna de guerra.

6.ª Una comisión hispano-americana se encargará de arreglar la cuestión de los términos de la paz, bajo la condición que las tropas españolas evacuarán inmediatamente Cuba y Puerto Rico. Los Estados Unidos escogerán la isla de los Ladrónes que han de ocupar.

La cuestión de Filipinas se resolverá por una comisión mixta, pero mientras tanto los Estados Unidos ocuparán Manila, su puerto y los territorios inmediatos que rodean la capital.

El "María Teresa", a flote

La Compañía encargada del salvamento de los barcos de la escuadra

de Cervera echados á pique junto á Santiago ha logrado poner á flote el *María Teresa*, según participa un telegrama del almirante Sampson.

Este éxito se ha logrado con sólo hacer trabajar las bombas de achique del propio *María Teresa*.

Este barco de guerra se dirigirá á Guantánamo.

Manera de calcular la cosecha DE UN CAMPO DE CEREALES

Ahora que el gobierno ha preguntado á todos los municipios españoles la importancia de la cosecha de trigo, se nos ocurre insertar la siguiente experiencia:

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las primeras contenga 40 granos; 30 cada una de las medianas y 26 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

En cada caso tendremos, pues:

40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105
30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75
20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total, 270 Total, 225

Si se dividen 270 y 225 por 9, se hallará 30 y 22'50 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 30 y 22'50 hectólitos de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenisima en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado, lo que nos da un resultado de 30 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos multiplicados por 10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien: como un hectólito contiene cerca de 2 millones, 60 millones, divididos por 2 millones, darán 30 hectólitos.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimoquinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, resultará, procediendo á igual cálculo, que una hectárea solo podrá producir 22 hectólitos y medio.

Crónica

—Solamente motivos relacionados con su salud, algún tanto afectada por los extraordinarios calores del presente verano, unidos al vehemente deseo de volver al lado de la familia y dedicar sus actividades al cuidado de los intereses, así los del campo como los anexos á la profesión, han influido en nuestro querido amigo el señor gobernador civil de esta provincia á presentar la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

Aquellos de nuestros colegas que ora por enemiga política, llevada en muchos casos en esta región á límites desusados en otras, ora por pagar servicios con ingratitudes á ora

por aquello de *á moro muerto gran lanzada*, han discurrido acerca de las causas de la expresada dimisión han perdido lastimosamente el tiempo en sus disquisiciones empleadas. El señor González deja el gobierno de esta provincia porque así le place, y sino lo dejó antes fué por diferir á reiteradas indicaciones de sus amigos de aquí y de Madrid.

Dimisión que se formula en tales apremios como el que nos ocupa, nunca deja de ser aceptada. Y esto ha ocurrido en el caso presente habiéndose servido el gobierno de Su Majestad nombrar para ocupar la vacante á don José San Martín Lozano, á la sazón gobernador civil de Canarias.

Como quiera que al señor Lozano González le urge marchar á su país, lo hará tan pronto como le autorice el ministro para resignar el mando, cuya orden espérase de un momento á otro, y si viniera con tiempo saldría de esta ciudad en el tren de mañana á las diez.

Sea la marcha mañana, sea otro día, el señor Lozano González dejará aquí grato recuerdo y amigos cariñosos en gran número, reclutados en todos los campos políticos, que no pueden por menos que rendir tributo de respeto á sus estimables condiciones de carácter y virtudes cívicas.

—El corresponsal telegráfico que en Madrid tiene *El Clamor*, aquel periodista tan aficionado á los *canards* que el verano último se divertía adjudicando algunos á amigos de por acá, los cuales no por ser amigos suyos dejan de ser personas formales, dice anoche en un telegrama que inserta el citado colega, que el señor Capdepón está disgustadísimo por la conducta de los fusionistas castellonenses, á quienes califica—añade—de kábila ingobernable.

Sin duda el que le ha facilitado los datos del disgusto y palabras del señor ministro de la Gobernación, es el mismo que le proporcionaba las que le sirvieron para contarnos aquellas cosas tan estupendas el verano de 1897, desde las columnas de *El País*.

¡Qué lástima de imaginación, y qué lástima de dinero gastado en el telégrafo!

—En Torelló (Barcelona) la tempestad que se desencadenó el martes pasado derribó uno de los postes que sirven para sostener los cables conductores de fuerza y luz eléctrica de aquella población á Manlleu. El cable se rompió y uno de los cabos, que cayó sobre, la casa conocida por "Cal'n Vila de Dult", empezó á echar chispas.

Un niño de nueve años, pastor, al ver el fenómeno, movido á curiosidad y sin calcular las consecuencias, fué á coger el cable, recibiendo toda la energía eléctrica sobre su cuerpo y quedando muerto en el acto á consecuencia de la descarga.

Avisado el juzgado del pueblo, se personó en el lugar de la desgracia ordenando á la estación de origen que suspendiera la transmisión de la corriente eléctrica, después de lo cual fué recogido el cadáver del pastor, que estaba carbonizado.

Consignamos el hecho por si al darlo á conocer contribuimos á evitar alguna desgracia parecida.

—Ayer mañana ocurrió una horrible desgracia en la escollera del puerto del Grao.

Las vagonetas cargadas con los bloques de la cantera, son arrastrados por una caballería y algunos obreros desde el punto en que los deja la locomóvil hasta los tippigns que sirven para arrojarlos al mar.

Practicábase esta operación y el obrero que conducía la caballería, de nombre Manuel Vicente Edo, tropezó y por presto que quiso levantarse del suelo, en que por su mal cayera, no lo consiguió, cogiéndole las ruedas de la vagoneta la pierna derecha y destrozándola por completo.

Auxiliado por sus compañeros y algunos vecinos del caserío marítimos y curado de primera intención por el doctor Fornas, fué trasladado al hospital de esta ciudad donde el doctor Clará procedió á la amputación del miembro lesionado, no sin que antes se tomara declaración al herido y se le administraran los últimos Sacramentos, pues la gravedad de las lesiones y el estado de debilidad por la hemorragia sufrida hacen temer por su vida.

No fueron equivocados los pronósticos de la ciencia. El desgraciado obrero falleció anoche á primera hora.

—Ayer tarde fué conducida á la última morada el cadáver de la virtuosa joven Antonia Masip Claramonte, hija de don Pedro, acreditada comerciante, y sobrina de nuestro querido amigo el señor Alcalde de esta ciudad.

A los dos amigos citados y demás familia enviamos expresión de sentido pésame.

—El ayuntamiento de Burriana ha perdido el pleito contencioso que contra el mismo había entablado ante el Consejo de Estado, la señora doña María Polo de Bernabé, respecto al derecho que al riego de la acequia Moleta tiene su finca del Mijares, cuyo derecho le fué reconocido.

Ha defendido á dicha señora el eminente juriconsulto, excelentísimo señor don Francisco Silvela.

Como el Real decreto-sentencia sienta doctrina y jurisprudencia respecto á riegos, el Consejo de Estado lo ha mandado publicar en la *Gaceta de Madrid y Colección legislativa*.

—La preciosa niña, que ha pocos días dió á luz la distinguida señora de nuestro compañero en la prensa el director de el *Heraldo de Castellón*, recibió ayer las aguas del bautismo.

Reiteramos nuestra enhorabuena á los señores de Castelló.

—Por orden de la dirección general de Impuestos, el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales comenzará en la capital y pueblos de la provincia el día 10 del actual y terminará en 9 de Noviembre próximo.

—Los sentenciados que se hallan en las cárceles de este partido Francisco Villarroya Salomón, Antonio Guillamón Prades y Adrián Dome-

nech Salvador, han sido destinados al penal de San Miguel de los Reyes, y Vicente Martorell Ayora y Guzmán Segarra Moreno al de San Agustín de Valencia.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor de esta Aduana don Amador Villar de la Torre cesando en dicho cargo nuestro querido amigo don José Pastor Manresa, cuyo traslado ha sido muy sentido en esta población.

—Por la guardia civil de Morella ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de aquella ciudad, el vecino de la misma Joaquín Querol Viñals, como autor del robo verificado en la tarde del día 29 del pasado julio á Francisco Borrás Royo, carretero de profesión, en el punto denominado *Pedrería*.

Los efectos robados son: un cubo de cinc nuevo, una bota para vino, un morral de lana blanca, una pistola de los dedos cañones calibre 15 milímetros y nueve cápsulas para la misma.

—Por la guardia civil de Cuevas de Vinromá ha sido detenido el vecino de dicha villa Francisco Ricardo Giner Casanova, de 52 años, casado, carretero y puesto en la cárcel á disposición del señor juez municipal que lo reclamaba en causa por violación á la joven Petrolina Jesús Fabregat de aquella vecindad.

—Los periódicos alemanes acostumbra á publicar reseñas de las necedades, lapsus ó majaderías pronunciadas por los diputados en el Reichstag.

He aquí algunas de las que pertenecen á la última legislatura:

"Nuestro deseo consiste en que las oscilaciones del impuesto sean inmutables..."

"El honorable señor X ha ofendido á la cuestión que se discute, penetrando ella..."

"Cuando se ha descuidado tomar precauciones para evitar un hecho hay que tomarlas después..."

"El comercio de ganados se mueve en las regiones superiores del dominio de la humanidad..."

"Señores; si empezamos á poner huevos..."

"La historia universal cuando se concentra en el ministerio real prusiano de los caminos de hierro, prosigue pacíficamente su marcha..."

"El punto es la base..."

"Siento una necesidad local. El río Oder, ó la virgen Oder, si me atrevo á decirlo así, no tiene misterios ni secretos en ninguna de sus partes. agitas ó en calma, por lo menos á los ojos de los hidrógrafos..."

—Dice *El Clamor* del lunes:

"No es cierto que el ayuntamiento piense establecer el arbitrio sobre rejas, ventanas y balcones. Lo que desea es que desaparezcan las rejas que sobresalen de las fachadas de lo que autorizan las ordenanzas de los canalones que sin tubos de bajada vierten las aguas de los tejados sobre las vías públicas."

Con esto ganarán no poco la seguridad y comodidad de los transeúntes y la policía de nuestras calles

Ciertamente...
licitamos. Tor...
ros tan plausil...
ración munic...
áctica sin cont...
án género oblig...
á que los cu...
ormir, que con...
ena fama.

—Un caso cu...
comendamos...
os lectores que...
udas en las col...
mente se repe...
Entre los mue...
Cavite, á borl...
Cristina, fig...
ortiguerras (Ov...
gún las primer...
das.

Sus afligidos p...
obres, dispusic...
hecho honras fú...
escanso de su a...
hora en que s...
se dirigian á...
el objeto de...
tan sensible...
aron con la nu...
recibido cartar...
es participaba h...
el combate: s...
in novedad.

La carta á que...
está fechada en...
ro, habiendo su...
por la dificultad

VARIE

COLECCIÓN I

CAR

Antonio Garc

nonero "Aguil

Querido hijo:

za el señor Cura

paro desde que t

mis brazos para

Yo lloro y lloro

pensando en ti y

diano don Aga

prestarnos los di

te. Esto del ma

poner el señor C

go á que lo pong

dre tiene dere

cuando le arran

trabas y la dejan

Todos los días m

y no nombra el

estás, cosa que

porque el día qu

lamente, será pa

engaña el cora

hermanita preg

saca el barquito

hiciste con tu

pone el juguete

ya estoy yo ll

porque ve mis

está en edad de

En casa de do

una gran fiesta

su hija mayor c

diputado nada r

pan á los pobres

quise coger mi

señor cura me t

Agapito me hu

de todos modo

Ciertamente que sí y de ello nos...
 Tómesese ese acuerdo y...
 tan plausibles como ese la cor-
 pración municipal, llévelos á la
 áctica sin contemplaciones de nin-
 género obligando á todo el mun-
 á que los cumpla y... échese á
 ormir, que con seguridad adquirirá
 ena fama.

Un caso curioso, cuya lectura
 comendamos á aquellos de nues-
 lectores que tengan parientes y
 en las colonias, porque segu-
 mente se repetirá.

Entre los muertos en el desastre
 Cavite, á borbo del crucero "Rei-
 Cristina", figuraba el vecico de
 ortiguera (Oviedo) Rafael Mendez
 según las primeras relaciones publi-
 cadas.

Sus afligidos padres, á pesar de ser
 obres, dispusieron celebrar en el
 pueblo honras fúneres por el eterno
 escape de su alma, y el mismo día
 hora en que sus parientes y ami-
 se dirigían á casa de los padres
 el objeto de reiterarles el pesame-
 tan sensible pérdida, se encon-
 aron con la nueva de que se había
 recibido carta del Rafael en la que
 participaba haber resultado ileso
 el combate y se hallaba en Manila
 un novedad.

La carta á que hacemos referencia
 está fechada en Manila el 12 de Ma-
 ro, habiendo sufrido gran retraso
 por la dificultad de comunicaciones.

VARIEDADES

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

CARTA NÚM. 1

A Antonio García, cabo de mar. Co-
 ñonero "Aguila".—Isla de Cuba.

Querido hijo: Te escribe esta car-
 ta el señor Cura, que es mi único am-
 paro desde que te han arrancado de
 mis brazos para llevarte á América.
 Yo lloro y lloro de día y de noche
 pensando en ti y maldiciendo al in-
 diano don Agapito, que no quiso
 prestarnos los dineros para redimir-
 te. Esto del maldecir no lo quería
 poner el señor Cura, pero yo le obli-
 go á que lo ponga, porque una ma-
 dre tiene derecho á desahogarse
 cuando le arrancan al hijo de sus en-
 trañas y la dejan sola en el mundo.
 Todos los días me leen los periódicos
 y no nombran el cañonero en que tú
 estás, cosa que me alegra mucho,
 porque el día que lo oiga mentar so-
 lamente, será para algo malo. No se
 engaña el corazón mío jamás. Tu
 hermanita pregunta mucho por tí y
 saca el barquito de madera que la
 hiciste con tu navajita. En cuanto
 pone el juguete en un lebrillo de agua
 ya estoy yo llorando, y ella llora
 porque ve mis lágrimas, aunque no
 está en edad de saber la causa.

En casa de don Agapito hubo ayer
 una gran fiesta por haberse casado
 su hija mayor con un señor que es
 diputado nada menos. Dieron mucho
 pan á los pobres del pueblo. Yo no
 quise coger mi ración: la limosna del
 señor cura me basta. El pan de don
 Agapito me hubiera envenenado, y
 de todos modos no se lo hubiera

agradecido, por lo cual no quise to-
 marlo, cosa que le ha ofendido mu-
 cho, según me ha contado la Tuerta.

De tu novia no te digo nada. De-
 lante de mí parece que está triste;
 pero yo sé que ha ido á la romería
 de Arroyuelos la semana pasadá.
 Desengáñate, que al hombre no hay
 más que una mujer que le quiera
 bien, y es su madre.

Reza mucho, reza todas las noches
 á la Virgen del Carmelo, que yo
 también rezo para que nada te pase
 y para que Dios te salve de tanto pe-
 ligro como tienes que correr.

Te quiere mucho, muchísimo
 Tu Madre.

Ordenes, 15 Febrero.

P. D.—Querido Antonio: Tu madre
 se empeña en que escriba cosas de
 don Agapito en las cartas, y yo por
 darla, gusto pongo algo. No hagas
 caso. Olvida su negativa á prestar el
 dinero de tu redención, cumple con tu
 deber y ten fe en Dios y en la Vir-
 gen. Tu amigo y capellán,

Juan Osuna.

CARTA NÚM. 2

A María Ferrer en Ordenes, provin-
 cia de la Coruña.

Querida madre: No he tenido tiem-
 po de escribir antes porque la
 faena que tenemos es grande y an-
 damos de día y de noche vigilando
 pa que los yanquises no les den ar-
 mas á los insurrectos, que además no
 sé pa qué las quieren, porque nunca
 dan la cara ni hacen más que ir de
 aquí pa allá huyendo de la quema y
 haciendo traiciones á los soldados.

Sabrán usted de como me quieren
 mucho á bordo porque el día 1.º de
 este mes y cuando corríamos la costa,
 vimos de repente un resplandor
 entre los árboles y cayó sobre el
 "Aguila", una lluvia de proyectiles.
 El comandante nuestro que es más
 valiente que nadie, mandó enseguida
 poner proa á tierra, nos acercamos
 lo que pudimos, y cuando ya el caño-
 nero no podía arriarse más, nos
 metimos en una canoa diez hombres
 armados de máuser con el comandan-
 te mismo, y llegamos á tierra á remo
 sin hacer caso de las otras dos des-
 cargas que nos hicieron, siempre es-
 condidos los insurrectos. En la se-
 gunda nos hirieron en un hombro á
 un chico de Cádiz muy gracioso, que
 siguió diciendo chistes como si tal
 cosa.

En seguida hicimos fuego sobre el
 punto donde habíamos visto los fo-
 gonazos, y el comandante, aunque
 sólo fbamos diez hombres y no sabía
 los que había tras de los árboles, nos
 dijo: "¡Adelante muchachos!", y á to-
 do correr nos dirigimos hacia el ene-
 migo. Apenas nos internamos en el
 bosque, cuando empezamos á ver
 fusiles por el suelo, machetes, cana-
 nas y otros efectos que probaban que
 el enemigo, como siempre, estaba ya
 de naja y había empezado á tirar es-
 torbos para correr más de prisa. Nos
 desparramamos los de la tripulación
 y cuando quise acordar, estaba sólo
 en la espesura. Volví piés atrás para
 incorporarme á la fuerza, y á los
 pocos pasos, ¡zás! una detonación y
 un silbido de una bala que me debió
 pasar cerquita de la oreja. El humo

me indicó el sitio desde donde me
 habían tirado, y dije para mí: "Si hu-
 yo me tiran otro mandao...". Y sin re-
 flexionar me arrojé al lugar donde
 debían estar escondidos los traído-
 res. Y allí estaban dos mambises,
 uno armado y otro sin armas. Me
 eché el fusil á la cara, y grité: "¡Al
 que se mueva lo abraso!". Entonces el
 que tenía arma dijo: "No nos move-
 mos; mi compañero está herido y yo
 tengo el arma descargada...". "Pues
 delante de mí al cañonero...". El que es-
 taba ileso cogió á su compañero en
 brazos porque estaba herido en un
 pié, y salió delante de mí. Yo iba de-
 trás con el máuser preparado, pero
 me dió lástima á los pocos pasos de
 ver aquel hombre con su compañero
 acuestas, y le ayudé á llevarlo. En
 un instante llegamos á la playa. La
 tripulación del cañonero estaba poco
 menos que rezando por mí, porque
 resultó que yo me había perdido por
 no oír la orden de retirada. El co-
 mandante, cuando vió que yo traía
 dos prisioneros, me abrazó y me dijo
 que me proponía para una cruz pen-
 sionada de María Cristina.

Cuente usted todo esto al pueblo,
 y á mi novia y al cura y á don Aga-
 pito, para que rabie. Rezo mucho y
 me acuerdo mucho de usted; pero le
 voy á pedir un favor, y es que no llo-
 re más, por que yo estoy bueno y
 gordo y estaré pronto en esa. Su
 hijo,

Antonio.

A bordo del cañonero "Aguila", Is-
 la de Cuba 1.º de Marzo.

CARTA NÚM. 3

A Antonio García, cañonero "Agui-
 la".—Isla de Cuba.

Querido hijo: Tu hermana y yo
 hemos enseñado la carta á todo el
 pueblo. El alcalde ha dicho que la
 va á publicar en los periódicos para
 que vean en Madrid lo que son los hi-
 jos de Ordenes. Don Agapito me di-
 jo: "Ahora me alegró más de no ha-
 berle prestado el dinero para redimir
 á tu hijo... ¡Nos está honrando á to-
 dos!". El señor cura afirma que este
 es un mal hombre... Sin embargo,
 ahora me ha prestado dinero, aunque
 muy poco, porque dice que como
 tienes una cruz pensionada, ya hay
 con qué responder en la casa. Le he
 tenido que firmar una porción de pa-
 peles.

Como va á salir el correo, no te
 puedo decir más en esta carta.

Todos estamos buenos. Ten cuida-
 do de no volverte á quedar solo en-
 tre los insurrectos.

Tu Madre.

Ordenes, 22 Marzo.

CARTA NÚM. 4

A María Ferrer en Ordenes Coruña.

Querida madre: Aunque he escrito
 hace ocho días, lo hago hoy para
 contarle una cosa. Hablando con
 aquellos prisioneros que cuidamos
 muy bien en el barco, supieron que
 yo era de Ordenes y el herido me di-
 jo: "Pues entonces conocerá usted á
 un señor Agapito Landeira que estu-
 vo en Cuba empleado en Aduanas..."
 "¿Que si le conozco? ¡Pues si es el hom-
 bre, á quien mi padre dió muchas
 veces de comer, es el que tiene la

culpa de que esté yo aquí, porque se
 negó á prestar el dinero para redi-
 mismel...". Apenas dije yo esto, cuando
 los dos prisioneros, que son herma-
 nos por cierto, empezaron á malde-
 cir á don Agapito y me dijeron: "Por
 ese estábamos nosotros en la mani-
 gua...". Luego me contaron que los
 dos eran comerciantes no sé en qué
 pueblo, porque tiene un nombre muy
 raro, y allí estaba don Agapito en-
 cargado de la Aduana. Primero les
 pidió no sé cuántas miles de duros
 anuales por dejárlas pasar el género.
 Luego les subió esta contribución, y
 por fin les pidió tanto, que no pudie-
 ron pagarle, y entonces les denunció
 un barco que venía de acuerdo con
 él, y los arruinó. Usted no entenderá
 lo que es esto, pero todo ello es un ro-
 bo completo. De modo que aquí tie-
 ne usted dos hombres y yo tres, que
 andamos á tiros por don Agapito,
 que está en Ordenes comprando fin-
 cas y fumando aquellos cigarros de
 á cuarta.

Tocan zafarrancho de combate no
 puedo escribir más. Adios madre.

Antonio.

Cañonero "Aguila", 9 Marzo 1898.

RECORTE DE PERIÓDICOS NÚM. 1

Telegrama de Cuba inserto en *El
 Imparcial* de 29 de Marzo:

"Habana 28.—Se han recibido no-
 ticias de un combate habido cerca
 de Cabo Lucrecia entre la tripula-
 ción del cañonero "Aguila", y un gru-
 po de insurrectos de las fuerzas de
 Calixto García. Unos cuantos mari-
 neros habían saltado á tierra para
 buscar agua y fueron sorprendidos
 por la partida rebelde, que cayó de
 improviso sobre ellos. El cañonero
 hizo uso de la ametralladora, causan-
 do numerosas bajas á los rebeldes
 que en la huida dejaron algunos ca-
 ballos abandonados.

Por nuestra parte sólo ha habido
 que lamentar un muerto: el cabo de
 mar Antonio García y ocho heri-
 dos, dos de ellos muy graves."

RECORTE DE PERIÓDICOS NÚM. 2

Noticia de *El Imparcial* del 12 de
 Abril:

"Nuestro corresponsal de Ordenes
 (Coruña), nos participa que el hijo de
 aquel pueblo y rico propietario don
 Agapito Landeira, ha ofrecido 5.000
 pesetas para la construcción de la
 escuadra. Este rasgo ha sido elogia-
 dísimo en la localidad y habla muy
 alto en pro del patriotismo y genero-
 sidad del señor Landeira, cuyo ejem-
 plo seguirán seguramente todas las
 clases del pueblo."

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

(Del Blanco y Negro).

A los suscriptores al DIARIO
 DE CASTELLÓN, que trasladan
 su domicilio con motivo de la es-
 tación veraniega ó por otra cau-
 sa y les convenga recibir en el
 nuevo los números del periódico,
 les suplicamos se sirvan enviar
 aviso á esta Administración y
 será cumplido su encargo con la
 mayor puntualidad

Imp. de A. Moureal

de Cervera echados á pique junto á Santiago ha logrado poner á flote el *María Teresa*, según participa un telegrama del almirante Sampson.

Este éxito se ha logrado con sólo hacer trabajar las bombas de achique del propio *María Teresa*.

Este barco de guerra se dirigirá á Guantánamo.

Manera de calcular la cosecha EN GRANO DE UN CAMPO DE CEREALES

Ahora que el gobierno ha preguntado á todos los municipios españoles la importancia de la cosecha de trigo, se nos ocurre insertar la siguiente experiencia:

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las primeras contenga 40 granos; 30 cada una de las medianas y 26 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

En cada caso tendremos, pues:

40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105
30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75
20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total, 270 Total, 225

Si se dividen 270 y 225 por 9, se hallará 30 y 22'50 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 30 y 22'50 hectólitos de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenisima en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado, lo que nos da un resultado de 30 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos multiplicados por 10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien: como un hectólito contiene cerca de 2 millones, 60 millones, divididos por 2 millones, darán 30 hectólitos.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimoquinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, resultará, procediendo á igual cálculo, que una hectárea solo podrá producir 22 hectólitos y medio.

Crónica

—Solamente motivos relacionados con su salud, algún tanto afectada por los extraordinarios calores del presente verano, unidos al vehemente desecho de volver al lado de la familia y dedicar sus actividades al cuidado de los intereses, así los del campo como los anexos á la profesión, han influido en nuestro querido amigo el señor gobernador civil de esta provincia á presentar la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

Aquellos de nuestros colegas que ora por enemiga política, llevada en muchos casos en esta región á límites desusados en otras, ora por pagar servicios con ingratitudes ó ora

por aquello de *á moro muerto gran lanzada*, han discurrido acerca de las causas de la expresada dimisión han perdido lastimosamente el tiempo en sus disquisiciones empleadas. El señor González deja el gobierno de esta provincia porque así le place, y sino lo dejó antes fué por diferir á reiteradas indicaciones de sus amigos de aquí y de Madrid.

Dimisión que se formula en tales apremios como el que nos ocupa, nunca deja de ser aceptada. Y esto ha ocurrido en el caso presente habiéndose servido el gobierno de Su Majestad nombrar para ocupar la vacante á don José San Martín Lozano, á la sazón gobernador civil de Canarias.

Como quiera que al señor Lozano González le urge marchar á su país, lo hará tan pronto como le autorice el ministro para resgnar el mando, cuya orden espérase de un momento á otro, y si viniera con tiempo saldría de esta ciudad en el tren de mañana á las diez.

Sea la marcha mañana, sea otro día, el señor Lozano González dejará aquí grato recuerdo y amigos cariñosos en gran número, reclutados en todos los campos políticos, que no pueden por menos que rendir tributo de respeto á sus estimables condiciones de carácter y virtudes cívicas.

—El corresponsal telegráfico que en Madrid tiene *El Clamor*, aquel periodista tan aficionado á los *canards* que el verano último se divertía adjudicando algunos á amigos de por acá, los cuales no por ser amigos suyos dejan de ser personas formales, dice anoche en un telegrama que inserta el citado colega, que el señor Capdepón está disgustadísimo por la conducta de los fusionistas castellonenses, á quienes califica—añade—de kábila ingobernable.

—Sin duda el que le ha facilitado los datos del disgusto y palabras del señor ministro de la Gobernación, es el mismo que le proporcionaba las que le sirvieron para contarnos aquellas cosas tan estupendas el verano de 1897, desde las columnas de *El País*.

¡Qué lástima de imaginación, y qué lástima de dinero gastado en el telegrafo!

—En Torelló (Barcelona) la tempestad que se desencadenó el martes pasado derribó uno de los postes que sirven para sostener los cables conductores de fuerza y luz eléctrica de aquella población á Manlleu. El cable se rompió y uno de los cabos, que cayó sobre, la casa conocida por "Cal'n Vila de Dult", empezó á echar chispas.

Un niño de nueve años, pastor, al ver el fenómeno, movido á curiosidad y sin calcular las consecuencias, fué á coger el cable, recibiendo toda la energía eléctrica sobre su cuerpo y quedando muerto en el acto á consecuencia de la descarga.

Avisado el juzgado del pueblo, se personó en el lugar de la desgracia ordenando á la estación de origen que suspendiera la trasmisión de la corriente eléctrica, después de lo cual fué recogido el cadáver del pastor, que estaba carbonizado.

Consignamos el hecho por si al darlo á conocer contribuimos á evitar alguna desgracia parecida.

—Ayer mañana ocurrió una horrible desgracia en la escollera del puerto del Grao.

Las vagonetas cargadas con los bloques de la cantera, son arrastrados por una caballería y algunos obreros desde el punto en que los deja la locomóvil hasta los tippigns que sirven para arrojarlos al mar.

Practicábase esta operación y el obrero que conducía la caballería, de nombre Manuel Vicente Edo, tropezó y por presto que quiso levantarse del suelo, en que por su mal cayera, no lo consiguió, cogiéndole las ruedas de la vagoneta la pierna derecha y destrozándola por completo.

Auxiliado por sus compañeros y algunos vecinos del caserío marítimos y curado de primera intención por el doctor Forn, fué trasladado al hospital de esta ciudad donde el doctor Clará procedió á la amputación del miembro lesionado, no sin que antes se tomara declaración al herido y se le administraran los últimos Sacramentos, pues la gravedad de las lesiones y el estado de debilidad por la hemorragia sufrida hacían temer por su vida.

No fueron equivocados los pronósticos de la ciencia. El desgraciado obrero falleció anoche á primera hora.

—Ayer tarde fué conducida á la última morada el cadáver de la virtuosa joven Antonia Masip Claramonte, hija de don Pedro, acreditado comerciante, y sobrina de nuestro querido amigo el señor Alcalde de esta ciudad.

A los dos amigos citados y demás familia enviamos expresión de sentido pésame.

—El ayuntamiento de Burriana ha perdido el pleito contencioso que contra el mismo había entablado ante el Consejo de Estado, la señora doña María Polo de Bernabé, respecto al derecho que al riego de la acequia Moleta tiene su finca del Mijares, cuyo derecho le fué reconocido.

Ha defendido á dicha señora el eminente jurista, excelentísimo señor don Francisco Silveira.

Como el Real decreto-sentencia sienta doctrina y jurisprudencia respecto á riegos, el Consejo de Estado lo ha mandado publicar en la *Gaceta de Madrid* y *Colección legislativa*.

—La preciosa niña, que ha pocos días dió á luz la distinguida señora de nuestro compañero en la prensa el director de el *Heraldo de Castellón*, recibió ayer las aguas del bautismo.

Reiteramos nuestra enhorabuena á los señores de Castelló.

—Por orden de la dirección general de Impuestos, el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales comenzará en la capital y pueblos de la provincia el día 10 del actual y terminará en 9 de Noviembre próximo.

—Los sentenciados que se hallan en las cárceles de este partido Francisco Villarroja Salomón, Antonio Guillamón Prades y Adrián Dome-

nech Salvador, han sido destinados al penal de San Miguel de los Reyes, y Vicente Martorell Ayora y Guzmán Segarra Moreno al de San Agustín de Valencia.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor de esta Aduana don Amador Villar de la Torre cesando en dicho cargo nuestro querido amigo don José Pastor Manresa, cuyo traslado ha sido muy sentido en esta población.

—Por la guardia civil de Morella ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de aquella ciudad, el vecino de la misma Joaquín Querol Vinals, como autor del robo verificado en la tarde del día 29 del pasado julio á Francisco Borrás Royo, carretero de profesión, en el punto denominado *Pedrera*.

Los efectos robados son: un cubo de cinc nuevo, una bota para vino, un morral de lana blanca, una pistola de dedos cañones calibre 15 milímetros y nueve cápsulas para la misma.

—Por la guardia civil de Cuevas de Vinromá ha sido detenido el vecino de dicha villa Francisco Ricardo Giner Casanova, de 52 años, casado, carretero y puesto en la cárcel á disposición del señor juez municipal que lo reclamaba en causa por violación á la joven Petrolina Jesús Fabregat de aquella vecindad.

—Los periódicos alemanes acostumbra á publicar reseñas de las necesidades, lapsus ó majaderías pronunciadas por los diputados en el Reichstag.

He aquí algunas de las que pertenecen á la última legislatura:

"Nuestro desecho consiste en que las oscilaciones del impuesto sean invariables..."

"El honorable señor X ha ofendido á la cuestión que se discute, penetrando ella..."

"Cuando se ha descuidado tomar precauciones para evitar un hecho, hay que tomarlas después..."

"El comercio de ganados se mueve en las regiones superiores del dominio de la humanidad..."

"Señores; si empezamos á poner huevos..."

"La historia universal cuando se concentra en el ministerio real prusiano de los caminos de hierro, prosigue pacíficamente su marcha..."

"El punto es la base..."

"Siento una necesidad local. El señor Oder, ó la virgen Oder, si me atrevo á decirlo así, no tiene misterios ni rasgos en ninguna de sus partes, agitados ó en calma, por lo menos á los ojos de los hidrógrafos..."

—Dice *El Clamor* del lunes:

"No es cierto que el ayuntamiento piense establecer el arbitrio sobre rejas, ventanas y balcones. Lo que desea es que desaparezcan las rejas que sobresalen de las fachadas de lo que autorizan las ordenanzas los canalones que sin tubos de bajada vierten las aguas de los tejados sobre las vías públicas.

Con esto ganarán no poco la seguridad y comodidad de los transeúntes y la policía de nuestras calles

Ciertamente elicitamos. T...
ros tan plaus...
poración mun...
práctica sin co...
ún género ob...
lo á que los...
ormir, que c...
buena fama.

—Un caso d...
recomendamos...
ros lectores q...
leudas en las c...
amente se rep...
Entre los mu...
e Cavite, á bo...
a Cristina, fi...
fortiguera (O...
según las prim...
adas.

Sus atligidos...
obres, dispus...
pueblo honras...
descanso de su...
hora en que...
os se dirijan...
con el objeto de...
por tan sensible...
raron con la n...
recibido cartar...
es participaba...
del combate...
sin novedad.

La carta á qu...
está fechada en...
yo, habiendo...
por la dificultad

VARI...
COLECCIÓN

CA...

Antonio Gar...
nonero "Agu...

Querido hijo...
ta el señor Cur...
paro desde que...
mis brazos para...
Yo lloro y lloro...
pensando en ti...
diano don Ag...
prestarnos los c...
te. Esto del m...
poner el señor...
go á que lo por...
dre tiene der...
cuando le arr...
trañas y la de...
Todos los días...
y no nombran...
estás, cosa q...
porque el día q...
lamente, será p...
engaña el cor...
hermanita preg...
saca el barquit...
hiciste con tu...
pone el juguete...
ya estoy yo...
porque ve mis...
está en edad de...

En casa de d...
una gran fiesta...
su hija mayor...
diputado nada...
pan á los pobre...
quise coger mi...
señor cura me...
Agapito me h...
de todos mod...

Ciertamente que sí y de ello nos solicitamos. Tómese ese acuerdo y otros tan plausibles como ese la corporación municipal, llévelos á la práctica sin contemplaciones de ningún género obligando á todo el mundo á que los cumpla y... échese á dormir, que con seguridad adquirirá buena fama.

—Un caso curioso, cuya lectura recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan parientes y parientes en las colonias, porque seguramente se repetirá.

Entre los muertos en el desastre de Cavite, á borbo del crucero "Reina Cristina", figuraba el vecino de Fortiguera (Oviedo) Rafael Mendez según las primeras relaciones publicadas.

Sus afligidos padres, á pesar de ser pobres, dispusieron celebrar en el pueblo honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y el mismo día y hora en que sus parientes y amigos se dirigían á casa de los padres con el objeto de reiterarles el pesame por tan sensible pérdida, se encontraron con la nueva de que se había recibido carta del Rafael en la que les participaba haber resultado ileso del combate y se hallaba en Manila sin novedad.

La carta á que hacemos referencia está fechada en Manila el 12 de Mayo, habiendo sufrido gran retraso por la dificultad de comunicaciones.

VARIEDADES

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

CARTA NÚM. 1

A Antonio García, cabo de mar. Cañonero "Aguila".—Isla de Cuba.

Querido hijo: Te escribe esta carta el señor Cura, que es mi único apoyo desde que te han arrancado de mis brazos para llevarte á América. Yo lloro y lloro de día y de noche pensando en tí y maldiciendo al indiano don Agapito, que no quiso prestarnos los dineros para redimirte. Esto del maldecir no lo quería poner el señor Cura, pero yo le obligo á que lo ponga, porque una madre tiene derecho á desahogarse cuando le arrancan al hijo de sus entrañas y la dejan sola en el mundo. Todos los días me leen los periódicos y no nombran el cañonero en que tú estás, cosa que me alegra mucho, porque el día que lo oiga mentar solamente, será para algo malo. No se engaña el corazón mío jamás. Tu hermanita pregunta mucho por tí y saca el barquito de madera que le hiciste con tu navajita. En cuanto pone el juguete en un lebrillo de agua ya estoy yo llorando, y ella llora porque ve mis lágrimas, aunque no está en edad de saber la causa.

En casa de don Agapito hubo ayer una gran fiesta por haberse casado su hija mayor con un señor que es diputado nada menos. Dieron mucho pan á los pobres del pueblo. Yo no quise coger mi ración: la limosna del señor cura me basta. El pan de don Agapito me hubiera envenenado, y de todos modos no se lo hubiera

agradecido, por lo cual no quise tomarlo, cosa que le ha ofendido mucho, según me ha contado la Tuerca.

De tu novia no te digo nada. Delante de mí parece que está triste; pero yo sé que ha ido á la romería de Arroyuelos la semana pasada. Desengáñate, que al hombre no hay más que una mujer que le quiera bien, y es su madre.

Reza mucho, reza todas las noches á la Virgen del Carmelo, que yo también rezo para que nada te pase y para que Dios te salve de tanto peligro como tienes que correr.

Te quiere mucho, muchísimo

Tu Madre.

Ordenes, 15 Febrero.

P. D.—Querido Antonio: Tu madre se empeña en que escriba cosas de don Agapito en las cartas, y yo por darle, gusto pongo algo. No hagas caso. Olvida su negativa á prestar el dinero de tu redención, cumple con tu deber y ten fe en Dios y en la Virgen. Tu amigo y capellán,

Juan Osuna.

CARTA NÚM. 2

A María Ferrer en Ordenes, provincia de la Coruña.

Querida madre: No he tenido tiempo de escribir antes porque la faena que tenemos es grande y andamos de día y de noche vigilando pa que los yanquises no les den armas á los insurrectos, que además no sé pa qué las quieren, porque nunca dan la cara ni hacen más que ir de aquí pa allá huyendo de la quema y haciendo traiciones á los soldados.

Sabrás usted de como me quieren mucho á bordo porque el día 1.º de este mes y cuando corríamos la costa, vimos de repente un resplandor entre los árboles y cayó sobre el "Aguila", una lluvia de proyectiles. El comandante nuestro que es más valiente que nadie, mandó enseguida poner proa á tierra, nos acercamos lo que pudimos, y cuando ya el cañonero no podía arrimarse más, nos metimos en una canoa diez hombres armados de matíser con el comandante mismo, y llegamos á tierra á remo sin hacer caso de las otras dos descargas que nos hicieron, siempre escondidos los insurrectos. En la segunda nos hirieron en un hombro á un chico de Cádiz muy gracioso, que siguió diciendo chistes como si tal cosa.

En seguida hicimos fuego sobre el punto donde habíamos visto los fogonazos, y el comandante, aunque sólo íbamos diez hombres y no sabíamos los que había tras de los árboles, nos dijo: "¡Adelante muchachos!", y á todo correr nos dirigimos hacia el enemigo. Apenas nos internamos en el bosque, cuando empezamos á ver fusiles por el suelo, machetes, canas y otros efectos que probaban que el enemigo, como siempre, estaba ya de naja y había empezado á tirar estorbos para correr más de prisa. Nos desparramos los de la tripulación y cuando quise acordar, estaba sólo en la espesura. Volví piés atrás para incorporarme á la fuerza, y á los pocos pasos, ¡záz! una detonación y un silbido de una bala que me debió pasar cerquita de la oreja. El humo

me indicó el sitio desde donde me habían tirado, y dije para mí: "Si hoy me tiran otro mandao". Y sin reflexionar me arrojé al lugar donde debían estar escondidos los traidores. Y allí estaban dos mambises, uno armado y otro sin armas. Me eché el fusil á la cara, y grité: "¡Al que se mueva lo abraso!". Entonces el que tenía arma dijo: "No nos movemos; mi compañero está herido y yo tengo el arma descargada." "Pues delante de mí al cañonero." El que estaba ileso cogió á su compañero en brazos porque estaba herido en un pié, y salió delante de mí. Yo iba detrás con el matíser preparado, pero me dió lástima á los pocos pasos de ver aquel hombre con su compañero acuestas, y le ayudé á llevarlo. En un instante llegamos á la playa. La tripulación del cañonero estaba poco menos que rezando por mí, porque resultó que yo me había perdido por no oír la orden de retirada. El comandante, cuando vió que yo traía dos prisioneros, me abrazó y me dijo que me proponía para una cruz pensionada de María Cristina.

Cuente usted todo esto al pueblo, y á mi novia y al cura y á don Agapito, para que rabie. Rezo mucho y me acuerdo mucho de usted; pero le voy á pedir un favor, y es que no lloré más, por que yo estoy bueno y gordo y estaré pronto en esa. Su hijo,

Antonio.

A bordo del cañonero "Aguila", Isla de Cuba 1.º de Marzo.

CARTA NÚM. 3

A Antonio García, cañonero "Aguila".—Isla de Cuba.

Querido hijo: Tu hermana y yo hemos enseñado la carta á todo el pueblo. El alcalde ha dicho que la va á publicar en los periódicos para que vean en Madrid lo que son los hijos de Ordenes. Don Agapito me dijo: "Ahora me alegró más de no haber prestado el dinero para redimir á tu hijo... ¡Nos está honrando á todos!". El señor cura afirma que este es un mal hombre... Sin embargo, ahora me ha prestado dinero, aunque muy poco, porque dice que como tienes una cruz pensionada, ya hay con qué responder en la casa. Le he tenido que firmar una porción de papeles.

Como va á salir el correo, no te puedo decir más en esta carta.

Todos estamos buenos. Ten cuidado de no volverte á quedar solo entre los insurrectos.

Tu Madre.

Ordenes, 22 Marzo.

CARTA NÚM. 4

A María Ferrer en Ordenes Coruña.

Querida madre: Aunque he escrito hace ocho días, lo hago hoy para contarle una cosa. Hablando con aquellos prisioneros que cuidamos muy bien en el barco, supieron que yo era de Ordenes y el herido me dijo: "Pues entonces conocerá usted á un señor Agapito Landeira que estuvo en Cuba empleado en Aduanas." "¿Que si le conozco? ¡Pues síese! hombre, á quien mi padre dió muchas veces de comer, es el que tiene la

culpa de que esté yo aquí, porque se negó á prestar el dinero para redimirme." Apenas dije yo esto, cuando los dos prisioneros, que son hermanos por cierto, empezaron á maldecir á don Agapito y me dijeron: "Por ese estábamos nosotros en la manigua." Luego me contaron que los dos eran comerciantes no sé en qué pueblo, porque tiene un nombre muy raro, y allí estaba don Agapito encargado de la Aduana. Primero les pidió no sé cuántos miles de duros anuales por dejarles pasar el género, luego les subió esta contribución, y por fin les pidió tanto, que no pudieron pagarle, y entonces les denunció un barco que venía de acuerdo con él, y los arruinó. Usted no entenderá lo que es esto, pero todo ello es un robo completo. De modo que aquí tiene usted dos hombres y yo tres, que andamos á tiros por don Agapito, que está en Ordenes comprando fincas y fumando aquellos cigarros de á cuarta.

Tocan zafarrancho de combate, no puedo escribir más. Adios madre.

Antonio.

Cañonero "Aguila", 9 Marzo 1898.

RECORTE DE PERIÓDICOS NÚM. 1

Telegrama de Cuba inserto en *El Imparcial* de 29 de Marzo:

"Habana 28.—Se han recibido noticias de un combate habido cerca de Cabo Lucrecia entre la tripulación del cañonero "Aguila", y un grupo de insurrectos de las fuerzas de Calixto García. Unos cuantos marineros habían saltado á tierra para buscar agua y fueron sorprendidos por la partida rebelde, que cayó de improviso sobre ellos. El cañonero hizo uso de la ametralladora, causando numerosas bajas á los rebeldes que en la huida dejaron algunos caballos abandonados.

Por nuestra parte sólo ha habido que lamentar un muerto: el cabo de mar Antonio García y ocho heridos, dos de ellos muy graves."

RECORTE DE PERIÓDICOS NÚM. 2

Noticia de *El Imparcial* del 12 de Abril:

"Nuestro corresponsal de Ordenes (Coruña), nos participa que el hijo de aquel pueblo y rico propietario don Agapito Landeira, ha ofrecido 5.000 pesetas para la construcción de la escuadra. Este rasgo ha sido elogiadísimo en la localidad y habla muy alto en pro del patriotismo y generosidad del señor Landeira, cuyo ejemplo seguirán seguramente todas las clases del pueblo."

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

(Del Blanco y Negro).

A los suscriptores al DIARIO DE CASTELLÓN, que trasladen su domicilio con motivo de la estación veraniega ó por otra causa y les convenga recibir en el nuevo los números del periódico, les suplicamos se sirvan enviar aviso á esta Administración y será cumplido su encargo con la mayor puntualidad

Imp. de A. Monreal

A N U N C I O S

Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc.», curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Sainz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés

Gran Fábrica de **GUANOS**

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Disponibile

Almacenes y despacho.—Despacho: Pescadores, 34
Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía)

Númer
1
CEN
Año IV
ADVE
Los que
por la línea
gonan deben
se á las vent
es al cruzar
pacio que qu
baranda del
peligro.
Las C
Ya están en
polticos llama
Y confirmada
ben respondi
dicho.
Según todas
erados por e
tanto ocurre
e iniciaron la
legar á la paz
Los persona
brará en su c
no haciendo su
de los actos qu
ue realmente
unca fué respo
ona de las cos
ante la ley de
de los hombres
No esperamo
ayan de camb
osas ni torcer
el gobierno.
Unos defende
nales; otros rei
ia; no faltará c
ar su apartam
s lo único posi
erna; ni quie
ontra toda la
esde que se pla
n las Antillas.
Nada nuevo d
oposiciones,
epetimos lo co
os quedamos e
es tan atrás co
obernado en el
escubierto tam
portancia.
El gobierno sa
s consultas. C
s prácticas au
antes de encon
Entonés se p
tre el mal de
e bien pudo se
ria á todo tran
e elegir. Ent
atimien como